

## ***Bases del concurso para el diseño de un logotipo para el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA)***

1. **Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA) en toda la difusión de información sobre el mismo, a través de su página web y otros documentos.
2. **Comunicación con las personas participantes:** La correspondencia, de todo tipo, referida a este concurso se mantendrá mediante correo electrónico, en la siguiente dirección:

[concurso.logo.cbua@biblio.uhu.es](mailto:concurso.logo.cbua@biblio.uhu.es)

Hasta el día 16 de febrero de 2018, se atenderán las consultas planteadas por las personas concursantes, que serán formuladas siempre por escrito, y a través de la dirección de correo electrónico mencionada anteriormente. En el asunto del mensaje se indicará "Consulta concurso logotipo CBUA".

3. **Requisitos:** El logotipo deberá reflejar la naturaleza del Consorcio, por lo que se valorará:
  - a. Que represente el ámbito de las bibliotecas, la información y la documentación.
  - b. Que aparezca el acrónimo del Consorcio: CBUA.
  - c. Que se tengan en cuenta los colores y estilo de la imagen corporativa del CBUA, disponible en [http://www.cbua.es/wp-content/uploads/2016/10/Manual\\_identidad\\_corporativa.pdf](http://www.cbua.es/wp-content/uploads/2016/10/Manual_identidad_corporativa.pdf)
  - d. Que se adapte a cualquier soporte y medio de difusión de información (papel, cartas, tarjetas, carteles, correo electrónico, página web, redes sociales, etc.).
4. **Participantes:** Podrá participar en el concurso cualquier miembro de la comunidad universitaria (profesorado, alumnado y PAS), de cualquiera de las universidades públicas de Andalucía. Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños, tanto de forma individual como en grupo. La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

No podrán participar en el concurso los miembros del jurado, ni los miembros de ninguno de los órganos de gobierno del CBUA.

5. **Propuesta:** El diseño será original e inédito, en formato vectorial y en formato pdf, compuesto por tipografía y logotipo o icono que lo acompañe. El diseño deberá llevar dos opciones, positivo (máximo en 3 colores especificando pantones y rgb) y versión en negativo, donde se representan las aplicaciones en color negro y blanco.
6. **Presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en formato digital vía correo electrónico, a la siguiente dirección:

[concurso.logo.cbua@biblio.uhu.es](mailto:concurso.logo.cbua@biblio.uhu.es)

En el asunto se indicará “Propuesta logotipo CBUA”, debiendo cursar el cuerpo del mensaje vacío de contenido, es decir, no debe contener nada escrito. Esta dirección se ha habilitado exclusivamente para la recepción de propuestas para este concurso, y será gestionada exclusivamente por el responsable de recepción de las propuestas, quien no formará parte del jurado y se encargará de recopilar todas las propuestas recibidas eliminando las referencias a su autoría.

El diseño irá en un archivo adjunto, con su título correspondiente y el pseudónimo del autor o autora, y sin ningún dato identificativo. Si en la propuesta hubiera más de un diseño, cada uno irá en un archivo separado. Por otra parte, se adjuntará una carpeta comprimida en la que deberán ir incluidos:

- a) Un archivo con la hoja de inscripción (Anexo I) en formato .doc o .pdf, cumplimentada adecuadamente, incluyendo en el apartado “Observaciones” una breve justificación de la elaboración del diseño.
- b) Un archivo con el DNI o pasaporte en vigor digitalizado.
- c) Un archivo con la Tarjeta Universitaria digitalizada o cualquier otro documento actualizado que acredite que la persona participante es miembro (alumnado, PDI o PAS) de cualquiera de las universidades públicas de Andalucía, en el momento de participación en el concurso.
- d) Otro archivo en el que se incluirá una declaración expresa y responsable garantizando la autoría y originalidad de la obra presentada.

Las propuestas deberán tener entrada antes de la fecha y hora fijadas en el punto 7 de estas bases.

Una vez presentada la documentación, y siempre que ésta se presente dentro del plazo de admisión, se notificará a las personas participantes su admisión al concurso.

7. **Plazo de presentación:** La fecha límite para la presentación de propuestas finalizará el 28 de febrero de 2018, a las 15:00 horas.
8. **Jurado:** El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por tres miembros designados por el Consejo de Gobierno del CBUA.
9. **Incompatibilidades:** No podrán formar parte del jurado aquellas personas en las que concurren alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, las personas participantes podrán recusar a los miembros del jurado cuando concurren las circunstancias previstas en el mencionado artículo.
10. **Acuerdo del jurado:** De entre todos los diseños presentados, el jurado elegirá uno que será el ganador del premio. Si el jurado así lo considerara, podrá dejar desierto el premio u otorgarlo “ex aequo” ante la igualdad de méritos de alguno de los diseños presentados.

El fallo del jurado será inapelable, y se hará público a través de la página web del CBUA ([www.cbua.es](http://www.cbua.es)), y se comunicará por correo electrónico a la propuesta premiada.

11. **Dotación del premio:** El CBUA concederá a la persona o grupo ganador del concurso un premio único consistente en diploma y un premio en metálico de 1.200 €.
12. **Propiedad intelectual:** El participante manifiesta y garantiza al CBUA que es el único titular de todos los derechos de autor sobre el logotipo que presenta al

concurso, y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas.

El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del CBUA, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario.

La persona o grupo que resulte premiado están obligados a suscribir el correspondiente contrato de cesión de derechos de autor, según la legislación vigente. El CBUA se reserva el derecho de realizar el uso del mismo.

13. **Publicación:** La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder del CBUA, que podrá hacer libre uso de la misma reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor o autores, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos. La documentación presentada no será devuelta.

Una vez se haga público el fallo del jurado y en un plazo máximo de 15 días naturales se procederá a la destrucción de los archivos originales de los diseños presentados al concurso, salvo aquella que haya sido premiada, y, en ningún caso, se devolverán ni se mantendrá correspondencia sobre las mismas.

Será obligatoria la presencia del autor o los autores del diseño premiado en el acto que se celebre con motivo de la entrega del premio y de la presentación del nuevo logotipo elegido para el CBUA. La no asistencia de los mismos se entenderá como renuncia al premio, y no procederá la entrega del abono de la cantidad estipulada en las Bases.

Para lo no establecido en estas bases, será de aplicación lo dispuesto en las normas relativas al funcionamiento de los órganos colegiados previstas en el artículo 22 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC).

# ANEXO

## Hoja de inscripción

### REPRESENTANTE (\*)

NOMBRE \_\_\_\_\_

APELLIDOS \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_ UNIVERSIDAD \_\_\_\_\_

Alumnado  PDI  PAS

### MIEMBROS DEL EQUIPO (\*\*)

NOMBRE \_\_\_\_\_

APELLIDOS \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_ UNIVERSIDAD \_\_\_\_\_

Alumnado  PDI  PAS

NOMBRE \_\_\_\_\_

APELLIDOS \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_ UNIVERSIDAD \_\_\_\_\_

Alumnado  PDI  PAS

### DATOS DE CONTACTO

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

TELÉFONO FIJO \_\_\_\_\_ MÓVIL \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

### OBSERVACIONES (breve justificación del diseño elegido y presentado)

---

---

---

---

---

---

(\*) Rellenar en caso de participante individual. En caso de trabajos en equipo, aquí figurarán los datos del representante del mismo.

(\*\*) Añadir más conjuntos de datos si fuese necesario dar cabida a más miembros del equipo.